

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues.

Remitiendo el importe

Tienda de D. D. Orfila.

de la suscripcion por me-

de D. N. Fabregues.

dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.

Los no suscritores 2.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—Del *Diario Mercantil de Valencia*:

«Valencia 7 de enero. A la hora avanzada en que escribimos estas líneas no ha llegado el correo de Madrid, á causa de haber cortado la via los sublevados de Aranjuez, entre Tembleque y Huerta. Decíase ayer tarde que un número considerable de operarios se ocupaban en reparar con gran actividad los destrozos causados en el camino de hierro y se esperaba que á hora avanzada de la noche llegaría á esta ciudad el tren-correo. Caciendo enteramente de periódicos, damos á nuestros lectores en la seccion correspondiente cuantas noticias se han adquirido en Valencia por conducto oficial, acerca de los sucesos que absorben la atencion pública.

—La Gaceta del viernes publica los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

Villarejo 4 de enero de 1866 á la una y treinta minutos de la tarde.

El teniente general Zabala, comandante en jefe de la division expedicionaria, al Exmo. señor ministro de la Guerra:

«Los enemigos desalentados, y no pudiendo evadir el ser alcanzados por las tropas leales, han hundido el puente colgante de Fuentidueña. En tal situacion, he hecho salir oficiales de estado mayor para recorrer las barcas de Estremera, Villamanrique y Buena Meson, y sino las han inutilizado, y su paso no ofrece grandes dificultades pasará por ellas.»

—Zamora 4 de enero de 1866 á las cinco y veinte minutos de la tarde. — El gobernador militar al Exmo. señor ministro de la Guerra.

«Los sublevados de Avila han llegado hasta un kilómetro de la estacion del ferro carril, sobre cuyo punto estaba yo en posicion. En cuanto supe donde se hallaban, marché sobre ellos con el batallon de Africa y su coronel á la cabeza, la fuerza de carabineros, su teniente coronel y demás jefes de este cuerpo y los pocos guardias civiles con su comandante. Habian saltado del tren y formaron en ambos costados de él con alguna fuerza á vanguardia.

En el momento en que nos avistaron se metieron en los wagones sin esperar llegásemos á tiro y retrocedieron. La densa niebla no me permitió ver mas detalles, pues no se distinguia bien, ni tampoco dieron tiempo. Según informes, han inutilizado la via y ya ha salido una máquina á explorar hasta donde, y obraré según convenga.»

—Valladolid 4 de enero de 1866 á las nueve de la noche. — El capitán general al Exmo. señor ministro de la Guerra:

«Los rebeldes, rechazados de Zamora, se encontraban á las cinco de la tarde en Toro. La columna que les persigue ha llegado á Medina, y espero que ya sea esta fuerza ó la que procelente de Zamora ha salido en su persecucion, concluyan en breve con los sediciosos. La tranquilidad en el resto del distrito continúa inalterable, y las fuerzas todas solo desean ocasion en que demostrar su lealtad.»

—Ninguna noticia de importancia podemos dar á nuestros lectores, á causa de la falta de comunicaciones de que ya tienen conocimiento. *La Correspondencia* publicó ayer tarde las que por conducto oficial llegaron al gobierno civil y las cuales, sobre ser

escasas, no dan nuevos detalles sobre la marcha de los sucesos que absorben la atencion.

Hélos aquí:

Por la línea telegráfica de Barcelona que comunica con Madrid, se ha recibido á las dos y 45 minutos el siguiente telegrama:

«Madrid 6, doce de la mañana. — La tranquilidad es general en todos los puntos de la Península.

Los sublevados marchan sin direccion fija. Ayer iban hacia Tortosa; hoy se encaminan á Manzanares, aplazando de este modo el caer en poder de las tropas leales.

La persecucion es muy activa, cuanto mas la eluden los rebeldes.»

—El gobierno ha dictado las órdenes oportunas para que las empresas de las vias férreas del Mediterráneo concentren sus materiales en Alicante y Valencia, con el objeto de trasportar rápidamente á un punto dado las fuerzas que se necesiten.

—El marqués del Duero, que se dirigia aceleradamente á Madrid para ponerse á las órdenes del gobierno, ha llegado esta madrugada á Alcázar de San Juan, y ha tenido que interrumpir su viaje á consecuencia de los desperfectos causados en via férrea.

Sabemos que el distrito militar de Zaragoza, no obstante la completa tranquilidad ha sido declarado en estado de sitio preventivamente, y que igual medida se proponen adoptar las autoridades de todos los demás en que crean que esto es conveniente para salvar los altos intereses que en la cuestion del momento se ventilan.

—Según telegrama recibido del señor gobernador de Albacete, parece que los insurrectos de Aranjuez han tomado la direccion de Andalucía.

— Podemos asegurar que reina completa tranquilidad en la corte y en todas las provincias de la monarquía, y deseamos que nuestros lectores no den ascenso a las muchas y falsas noticias que ya en conversaciones, ya en la prensa, no afectan al gobierno, se propalan en contrario.

— De *La Correspondencia* del 4:

Por el ministerio de la Guerra se comunicó ayer al capitán general de Castilla la Nueva la real orden siguiente, que copiamos de la *Gaceta*, sobre la sublevación militar:

«Ministerio de la Guerra. Real orden. Hace tiempo que el gobierno de S. M. tiene noticias ciertas de que se conspira para alterar el orden público, esperando quebrantar la lealtad del ejército. El gobierno obrará sin embargo, como si estuviese en época tranquila, encerrán los dentro del círculo legal, y confiando en la sensatez del pueblo español, que siente la necesidad de la paz para salvar sus intereses interiores y exteriores. Pero habiéndose sublevado en el pueblo de Aranjuez los regimientos de caballería de Bailén y Calatrava, abandonando sus oficiales y capitaneados por un comandante, es llegado el caso de adoptar las medidas extraordinarias que caben dentro de las leyes á fin de evitar que alucinados con aquel suceso intenten aprovecharse los enemigos del orden para causar mayores y más importantes perturbaciones. Fundándose en estas consideraciones, cree el Consejo de ministros que sería conveniente que V. E., en uso de sus facultades, declare en estado de sitio á Madrid y su distrito. Por ese medio se volverá la tranquilidad al ánimo de los hombres honrados, y será más fácil impedir la realización de cualquier proyecto revolucionario, amonorando la efusión de sangre y otras desgracias que son consecuencia del uso de la fuerza. Resuelto el gobierno á emplearla hasta donde sea necesario para mantener el respeto á las leyes, espera que V. E., revestido con estas facultades extraordinarias y legales, proceda con toda energía y sin contemplación á tomar cuantas disposiciones juzgue convenientes para reprimir á los enemigos de la Constitución del Estado. Lo que comunico á V. E., para su conocimiento, encargándole se ponga de acuerdo con las autoridades civiles de las provincias

de este distrito, á quienes se comunican por el ministerio de la Gobernación las órdenes oportunas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1866. O'Donnell. — Señor capitán general de Castilla la Nueva.»

— Los sublevados que á las once de la mañana de ayer se encontraban en Arganda, retrocedieron á Villarejo de Salvanés, donde debían tomar descanso despues de una jornada de trece leguas.

— En Aranjuez se les habían unido unos veinte y tantos paisanos, que según parece salieron de Madrid anoche y que se aprovecharon de los caballos de algunos de los oficiales que quedaron en Aranjuez.

— El general Orozco ha recibido orden de permanecer al frente de la capitania general de Navarra, y el general Mendinueta ha marchado á encargarse de la capitania general de Valladolid, todo interinamente y para cubrir con más rapidez en las presentes circunstancias el servicio.

— Por orden de la autoridad civil quedaron temporalmente cerrados anoche todos los círculos políticos, literarios ó artísticos de la corte; lo mismo el Casino del Príncipe que el Círculo de la Unión liberal y el Mercantil, la Tertulia progresista y el Fomento de las Artes.

— El conde de Cuba, destinado de cuartel á Oviedo, se ha detenido en Madrid con licencia del ministerio de la Guerra.

— Anoche los teatros estuvieron muy poco concurridos, efecto sin duda de los rumores que corrieron todo el día sobre la posibilidad de que se turbara el orden.

— Ayer se presentaron á ofrecer sus servicios al gobierno los generales Calonge y Reina, Olive y Gaerner.

— La guarnición de Madrid se compone de más de 6,000 hombres, entre ellos dos regimientos de ingenieros y tres de artillería, que siempre, aun en las circunstancias más azarosas, han demostrado que obedecen al gobierno constituido.

— El Consejo de ministros ha estado reunido toda la noche, dando órdenes que son inmediatamente secundadas por todas las autoridades, tanto civiles como militares, y continúa reunido á las seis de la mañana, hora en que cerramos esta relación.

— En Villarejo de Salvanés se han

unido al general Prim algunos cañanes de la clase de paisanos.

— La fracción monárquica para el Congreso se ha ofrecido completamente al gobierno para todo lo que tenga relación con el sostenimiento del orden público.

— Los generales Lersundi, Pavía y San Roman, lo mismo que todos los oficiales generales que en Madrid encuentran, se han apresurado á presentarse al presidente del Consejo de ministros para tomar órdenes y expresar sus deseos de servir en cuanto puedan para la defensa de la Reina de las instituciones.

— El capitán general señor marqués del Duero ha enviado un despacho al gobierno poniéndose á su disposición y ofreciéndole sus leales servicios.

— El señor duque de Valencia pasó ayer á visitar al señor ministro de Guerra para ofrecerle sus servicios y ponerse á sus órdenes.

— Los sublevados de Aranjuez conocen que no habían contado casi ninguno de los oficiales del regimiento, ni con algunos sargentos, puesto que la mayor parte quedaron en sus alojamientos sin apercibirse de la sublevación hasta que fueron avisados por dos individuos que quedaron en el cuartel.

— Con las fuerzas sublevadas manda el general Prim, va haciendo de auditor el que lo fué de la división del mismo marqués de los Castillos en Africa, señor Monteverde.

— Los catalanes que se han unido al general Prim en Villarejo de Salvanés son unos treinta, mandados por el Sr. Escada, antiguo jefe de cuerpo francos, y dan guardia personal al jefe de los insurrectos.

— S. M. la Reina Cristina ha decidido su viaje á España, y decide aguardar en París el desenlace de los sucesos que estamos presenciando.

— En la Bolsa de hoy se ha hecho el consolidado á 36-75, y el diferido á 33-75, ambos al contado.

— Dice *El Espíritu público*:

«En los pueblos por donde han pasado los sediciosos, los vecinos, alarmados, se han manifestado dispuestos á repeler la fuerza con la fuerza, asegurando á los alcaldes que lo que quieren es paz y rechazar á los insurrectos.»

— Según *La España*, la fuerza

los dos regimientos sublevados no escede de 400 caballos. El armamento de los sublevados se compone de sable y carabina; pero se asegura que carecian de municiones por haberse mudado hace poco tiempo el arma de fuego.

El Diario Español publica en su *Ultima hora* de esta mañana las siguientes líneas:

«Las noticias que á última hora hemos podido adquirir acerca de los regimientos sublevados, son las siguientes: En Arganda hubo un choque ayer tarde entre las tropas sublevadas y las que las perseguian al mando del coronel Aldama. Los sublevados, despues de tomar raciones en Arganda, habian marchado á Villarejo, donde debian pernoctar, empezando ya á reinar entre ellos el mayor desaliento. Al alcalde de Villarejo, al de Colmenar y al de Arganda se les habian pedido, por uno que se titula general é iba acompañado de dos personas, raciones hasta el número de 2,000. Al llegar este titulado general en el dia de anteayer á Colmenar de Oreja, fué victoreado por algunos de sus amigos.»

— Ayer se ha tratado de prender al coronel Gaminde, ayudante que ha sido del marqués de los Castillejos; pero habiendo subido á su casa con un ayudante para hacer algunos preparativos personales, logró burlar la vigilancia de este y huir, sin que hasta ahora haya sido posible encontrarle.

PROVINCIA.

(Del *Isleño* del 8.)

A continuacion insertamos los partes que nos ha comunicado el Sr. Gobernador de la provincia despues de publicado *El Isleño* del sábado.

Gobierno de la Provincia de las Baleares.

*Subsecretaria.--Orden público.--*El excelentísimo señor ministro de la Gobernacion me dice en telegrama de hoy lo que copio:

«Continúa tranquilidad completa en Madrid y provincias.--Persecucion activa; sublevados sin direccion fija.»

Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 6 de enero de 1866 --El marqués de Casa Pizarro.

*Subsecretaria.--Orden público.--*En telegrama espedito á las altas horas de la noche participa el Gobierno de S. M. que es completa la tranquilidad en la corte y en las provincias, que la division del general Zavala emprende un rápido movi-

miento sobre los insurrectos de caballería.

En otro despacho telegráfico espedito en la mañana de hoy se participa lo siguiente:

«Se ha pasado la noche sin novedad. Los sublevados con Prim estaban segun las últimas noticias en Villartubia de los Ojos á dos leguas de Daimiel desde cuyo punto se creia que retrocederian á los montes de Toledo. Habian enviado un escuadron á Consuegra por dinero levándose treinta mil reales. El capitán general Concha que regresaba de Andalucía formó en Manzanares una pequeña columna y con ella ha salido esta madrugada hácia Daimiel despues de haber impedido que entrara en Manzanares una avanzada de los insurrectos y cogiéndoles un prisionero: el general Zavala con su division ha salido para Madridejos. Los sublevados en Avila cruzaron ayer la linea entre Zamora y Benavente pasando el Esla por la barca de San Pelayo para pernoctar en Tabara pueblo próximo á Portugal. El orden mas completo reina en las provincias.»

Lo que se hace público para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 7 enero de 1866.--El marqués de Casa-Pizarro.

*Subsecretaria.--Orden público.--*El excelentísimo señor ministro de la Gobernacion me dice en despachos telegráficos de ayer tarde y de la madrugada de hoy lo que copio:

«En todas las provincias reina el orden mas completo. Los sublevados siguen su movimiento de retirada en creciente desaliento huyendo de la activa persecucion de nuestras columnas que los acosan de muy cerca.»

El comandante Campos acosado por las leales tropas del ejército de S. M. se ha internado en Portugal por Tabara Orden y completa tranquilidad en todas las provincias.»

«Los sublevados que se dirigian hoy á Daimiel se retiraron precipitadamente á la vista de una de nuestras columnas y continúan su movimiento de huida en el mayor desaliento rechazados por todas partes. Estrechados por diferentes columnas puede darse como próximo su completa destruccion. En todas las provincias reina el orden mas completo.»

«La division del general Zabala se halla en Villarta no distante de los insurrectos que cada vez mas desalentados pronuncian su direccion hácia Estremadura. Una columna mandada por el general Echagüe estaba oportunamente dispuesta para cortar la retirada de los sublevados. Reina el orden mas completo en todas las provincias, siendo cada vez mas excelente el espíritu de las tropas y de los pueblos en favor de la causa del orden.»

«Los sublevados de caballería con Prim se han dirigido á Puerto Lapiche. En Manzanares se encuentra el capitán general Concha con fuerza de infantería. El general Zavala con su division marcha sobre

los rebeldes. El orden público continúa inalterable en todas las provincias.»

Lo que se hace público para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 8 enero de 1866 --El Marqués de Casa Pizarro.

MAHON.

Matrimonios, Nacimientos y defunciones ocurridas en la isla durante el mes de Diciembre:

POBLACIONES.	Nacims.		Defuns.	
	Matrim.	Var. Hemb.	Var.	Hemb.
Mahon y S.				
Clemente.	14	18	27	25
V. Carlos..	1	2	4	2
S. Luis.....	7	1	3	1
Ciudadela..	9	6	14	6
Alayor.....	7	5	8	3
Mercadal...	1	2	1	2
S. Cristóbal	1	1	2	1
Ferrerías...	7	1	2	1
Total...	26	36	61	31

El representante de la empresa del teatro nos ha manifestado que en la presente semana se pondrá en escena la ópera bufa *Crispin y la Comadre*.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
9	761'	14'	9'3	89		6	O. flojo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 7 horas y 21 ms. — Pónese á las 4 n. y 55 ms.
LUNA. — Sale á las 1 h. y 22 ms. de la M. — Se pone á las 12 n. y 20 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Cármen.

Santo de mañana.

San Higinio papa y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 9 de Enero de 1866

Servicio para el 10.

Gefe de dia: D. Antonio Socies y de Izco, teniente coronel del primer batallon fijo de Artillería. — Parada, hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISO INTERESANTE.

Nota de las cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo por ha-

ber sido echadas en los buzones con sellos antiguos de 1865.

- D. Alfredo Uteja de Ribalta, *Madrid.*
- „ Eduardo Verjijo, *Palma.*
- „ Carlos Moll, *Buenos Aires.*
- „ Pedro José Preto, *Habana.*
- „ Antonio Gornés, *Ferrerías.*
- „ Dionisio Navarro, *Mediana.*
- „ Pedro Pina, *El Triste.*
- „ Ramona Barellas, *Mediana.*
- „ Estéban Palacio, *Bujaraloz.*
- „ Margarita Jaume, *Palma.*
- „ Sener Vich, *Id.*
- „ Pedro Puigduelles, *S. Martín de Provenzas.*
- „ José Torne, *Monrós.*
- „ José Martiacz, *Córdoba.*
- „ María Gillego, *Valdehispo.*
- „ Juan Vilalonga, *Zaragoza.*
- „ Francisco Posadas, *Motril.*
- „ Joaquín de Amat, *Barcelona.*
- „ Francisco Mediabita, *Goaliza de la Loma.*
- „ Rafael Torelló, *Son Sineu.*
- „ José Tomás y Barbea, *El Mas de Vergé.*
- „ María García, *Zaragoza.*
- „ Manuel Plaza, *Tudons.*
- „ Pedro Cervera, *Artá.*
- „ Juan de Torres, *Acambil.*
- „ Juana Galindo, *Loja.*
- „ Isabel Rodrigo, *Oson.*
- „ Dolores Alcundo, *Valencia.*
- „ Francisco Ferrer, *Barcelona.*
- „ Pilar Bangó, *Cañive de los Condes.*
- „ Gertrudis Jofre, *Valladolid.*
- „ Gumill hermanos, *Barcelona.*
- „ Salvador Martín, *Alcova.*
- „ Vicente Martínez, *S. Manes.*
- „ Miguel Vallerós, *Aldez Nueva del Viso.*
- „ Pedro Camacho, *Oviedo.*
- „ Joaquín Sancho, *Huctor.*
- „ Leon Sauz, *Priego.*
- „ Juan Bravo, *Málaga.*
- „ José M.^a Isidro, *Madrid.*
- „ Antonia Company, *Pollensa.*
- „ Francisco Ortiz, *Palma.*
- „ Juan Retameño García, *Jata.*
- „ Rosalia Ruiz Lozano, *Granada.*
- „ Pedro Calvo, *Los Barrios.*
- „ Juan Balaguer, *Muro.*
- „ Matías Bujosa, *Palma.*
- „ Dolores Benifes, *Tarifa.*
- „ Rosa de Juan y Cortés, *Trago de No-guera.*
- „ Marcos Ziguirre, *Bacares.*
- „ José García, *Cádiz.*
- „ Mariano Costa, *Ibiza.*
- „ Pedro Pericas, *Algaida.*
- „ Francisco Linares, *Málaga.*
- „ Antonia Rosales, *Id.*
- „ Mariano Scandell, *Ibiza.*
- „ José Baquero, *Melilla.*
- „ Ambrosio Rebollo, *Guareña.*
- „ María Cuevas, *Granada.*
- „ María Salcido, *Id.*
- „ José Toledo, *Id.*
- „ Justo Cuadra, *Cornagor.*
- „ Ros. T. gones, *Romaguera de Petro.*
- „ Francisco Morales, *Alhendin.*
- „ Juana García, *Velez Rubio.*

- „ Juan Navarro, *Humilladero.*
- „ María Coll, *Silva.*
- „ Matías el Garbancero, *Almería.*
- „ Juan Farnés, *Barcelona.*
- „ José Pérez, *Habana.*

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos en esta administración para el sorteo que tuvo lugar el día 30 de diciembre último, han salido premiados los de los números siguientes:

Números.	Escudos.
18510.	100
38135.	200

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 19 de enero de 1866.

Constará de 10,000 billetes al precio de 60 escudos (600 reales), distribuyéndose 450,000 escudos (225,000 pesos) en 500 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	400.000
1 de	50.000
4 de	20.000
4 de	16.000
4 de	8.000
25 de 2.000	50.000
30 de 1.000	30.000
440 de 400	176.000
500	450.000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 6 escudos (60 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahon 9 de enero de 1866. *Domingo Orfila.*

ANUNCIOS.

Un joven que además de tener muy buen carácter de letra posee el Castellano, el Francés, Matemáticas y Dibujo lineal, desearia colocarse en alguna oficina ó casa de comercio: tiene persona que lo abonará.

ALMONEDA.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles en la calle del Castillo número 24.

En la calle del Castillo núm. 118 se hace almoneda de muebles.

En la calle del Comercio núm. 23 hay para vender dos butacas y seis sillones nuevos, forrados de terciopelo de Utrech, y un sofá, tambien sin

estrenar forrado de damasco de lana

En la calle de la Arravaleta número 9, piso principal, de tres á cinco de la tarde se venderán muebles.

En casa del señor Albis calle de San Fernando informarán de quien tiene un pianino para vender.

En esta imprenta informarán de quien desea vender un tilburi casi nuevo, y que se dará por un precio muy barato.

PARA ALQUILAR.

Lo está, amueblada, la casa n.º 37 de la calle del Carmen. Informarán en la de San Elias n.º 40.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 12 de la calle del Bastion. Informarán en esta imprenta.

PARA ALQUILAR.

Lo están los pisos núm. 88 y la casa núm. 95 de la calle de Gracia, todo amueblado. Informarán en la Arraval n.º 111

ZAPATEROS.

Se necesitan algunos oficiales que sepan su obligacion. Calle de Gracia número 22.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

Sorra salada de muy buena calidad á 12 cuartos la tercia en casa de Domingo Gavaso y Font, calle del Portal de Mar número 10.

Los que necesiten purgar trigo pueden dirigirse cable del Castillo n.º 166 Precio en Mahon 6 cuartos cuartera y en Ciudadela, Alayor, Mercadal Ferrerías, etc. á 9 id.

No siendo el purgado á satisfaccion será gratis, pues se ha hecho un purgador cilindrico de rejilla de hierro espesamente para ello.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual, calle Nuevo n.º 21.